

**SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC**  
**NIT 890.807.591-5**

**REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

**NATURALEZA JURÍDICA**

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC es una asociación de participación mixta, de carácter público, de interés colectivo, sin fines de lucro, de las que regula el Artículo sexto del Decreto 130 de 1979. En consecuencia, esta Asociación es una entidad descentralizada, indirecta o de segundo grado, perteneciente al orden municipal.

**OBJETO SOCIAL:**

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC, centra su objeto social en el grupo de actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, principalmente relaciona dos actividades en su registro único tributario afines con el mismo.

8610 – Actividades de Hospitales y Clínicas con Internación

8691 – Actividades de Apoyo Diagnostico

También destina parte de su objeto social al desarrollo de actividades de educación e investigación al ostentar la calidad de Hospital Universitario, estas actividades también están asociadas en su registró único tributario bajo la siguiente actividad inscrita:

8543 - Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas

**ÓRGANOS SUPERIORES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

Para los fines de su dirección, administración y representación, tiene los siguientes órganos: la Gerencia, la Junta Directiva y Asamblea General de Asociados.

Cada uno de estos órganos ejerce las funciones y atribuciones que se determinan en la ley y en los estatutos.

**RÉGIMEN TRIBUTARIO DE SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC:**



Dentro de las responsabilidades, calidades y atributos fiscales, es una entidad responsable del impuesto a las ventas, clasificada como un no contribuyente del impuesto a la renta y prestadora de servicios excluidos del impuesto de Industria y Comercio.

## **DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL:**

Esta corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social quien define políticas y dicta normas generales; a La Superintendencia Nacional de Salud como organismo que inspecciona vigila y controla el sector, y a la Dirección Territorial de Salud de Caldas como ente rector del sistema de Seguridad Social en Salud del Departamento.

## **DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL RIESGO**

La entidad ha implementado un Sistema Integrado de Gestión del Riesgo conforme a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud. Este sistema tiene como objetivo identificar, evaluar, monitorear y mitigar los riesgos que puedan afectar la operación y sostenibilidad de la entidad. Como institución se tiene una cultura de riesgo que se ha venido fortaleciendo y la cual permite gestionar los riesgos de acuerdo con nuestro modelo, identificando, evaluando y monitorizando sistemáticamente, como cada año, en 2024 se ha realizado un mapa de riesgos en la institución identificando los más relevantes.

### **Administración del riesgo**

7.1 Administración de riesgos financieros El Hospital está expuesto a los siguientes riesgos:

- ✓ Riesgo de crédito
- ✓ Riesgo de liquidez
- ✓ Riesgo de mercado

### **Riesgo de crédito**

El riesgo crediticio es el riesgo de que los clientes y otros deudores no realicen su pago según las condiciones pactadas, dicho riesgo es bastante alto para el Hospital y se refleja a través del cálculo del deterioro, el cual se calcula soportado en una política definida según las condiciones de los clientes, el estado de la cartera, vencimientos y otros aspectos específicos de cada deudor. Periódicamente se monitorean los indicadores de facturación, pago y cartera de los clientes, que dan una alerta sobre el nivel de riesgo de la cartera, sin embargo, dada la normatividad propia del sector salud, no se permite el cierre definitivo de la prestación del servicio para aquellos deudores con una mala calificación de riesgo crediticio. Dado esto, para



los casos que identificamos como clientes de alto riesgo y que no sean casos asociados con urgencia, el Hospital solicita, previo a la atención, el depósito de un anticipo con el fin de cubrir la atención que se prestará.

La máxima exposición de riesgo crediticio por parte del Hospital se presenta en el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo con los saldos del estado de situación financiera. El Hospital monitorea continuamente los saldos expuestos al riesgo crediticio, en forma individual o por grupo de deudores, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio.

El Hospital considera que todos los activos financieros previamente mencionados que no están deteriorados ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito y aquellos que han generado indicios de deterioro han sido debidamente provisionados con el fin de mitigar el riesgo de crédito.

## **ii) Riesgo de liquidez**

El Hospital mantiene una política de liquidez basada en el flujo de capital de trabajo, cada pago realizado a los proveedores está condicionado a la política previamente establecida con ellos de manera que no se exponga la liquidez. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto liderados por el área de tesorería, y la dirección financiera, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez, cumplir con los plazos y montos pactados y así generar garantías y confianza en nuestros acreedores.

El Hospital gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses, así como preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos semanales, mensuales, trimestrales y anuales. Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis permite identificar las facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes durante todo el período analizado.

## **iii) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran varios tipos de riesgos dentro de los cuales nuestra institución se enfrenta a: riesgo de tasas de interés, riesgo de tasas de cambio y el riesgo a tarifas del servicio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado se exponen por la disposición



de recursos en algunas de nuestras cuentas bancarias las cuales se encuentran en moneda extranjera impactando básicamente el riesgo de tasa de cambio.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Con relación al riesgo de mercado estamos expuestos considerablemente a las tarifas establecidas por los diferentes prestadores (aseguradores) las cuales nos proponen basados en las tarifas que hoy tienen en general el resto de los prestadores de salud del país. Esto nos exige niveles de eficiencia mayores que nos llevan a tener renegociación con proveedores, con el personal médico, ajustes de protocolos, entre otros.

### **Administración y gestión de otros riesgos**

A través del Comité de Gestión de Riesgos y Auditorías, el cual es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Hospital, informa regularmente a la Junta directiva el desarrollo de sus actividades. Las políticas de administración de riesgo del Hospital son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Hospital, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Hospital, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Estas actividades se desarrollan a través de la construcción de matriz de riesgo por cada una de las áreas teniendo como resultado una matriz de calor sobre la cual se priorizan los riesgos.

En lo correspondiente a la Gestión Integral de Riesgos la Junta Directiva conscientes de la importancia de la Gestión Integral de Riesgos, realizan un acompañamiento a la administración sobre los controles establecidos para la mitigación de los impactos en la materialización de riesgos.

Los ejercicios de valoración y monitoreo de los riesgos estratégicos, financieros, operacionales y regulatorios parten de una revisión bibliográfica de las tendencias y hechos relevantes en el mundo, el país y el sector Hospitalario, que son valorados para determinar su impacto en el Hospital.



Durante el año se realizó la actualización del Sistema Integral de Riesgos, su implementación en todos los niveles de la organización ha generado una mayor autonomía para los procesos en la ejecución de ejercicios de valoración y monitoreo de riesgos.

Alineados con la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, se evaluó la aplicación de cada uno de los riesgos establecidos en la norma, en los procesos del Hospital y se actualizaron con base en esta definición, las matrices de riesgos, para realizar una gestión integral y homogénea de los mismos.

Así mismo se ha dado cumplimiento a:

- ✓ Envío reportes mensuales a la UIAF y las actividades necesarias, capacitaciones, diligenciamiento de formatos dando cumplimiento a los establecido en el manual del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- ✓ Implementación y seguimiento del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad Y. Fraude (SICOF).
- ✓ Implementación y seguimiento del Programa de Transparencia y ética empresarial alineado a las disposiciones establecidas en el código de ética y buen gobierno

## **FECHA DE CORTE**

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC, tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, con corte el 31 de diciembre. Los estados financieros individuales que se presentan corresponden al período enero 01 a diciembre 31 de 2024 Y 2023.

## **HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC, evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.



## **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

### **NOTA 2.1 Adopción de la normativa contable aplicable**

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC, presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas según la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios (2496 del mismo año), en los cuales se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 que comprende la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

Dado que SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC se acogió a lo dispuesto en el Decreto 2496 de 2015, su periodo de transición se extiende pasando de 2015 a 2016, como beneficio propio del sector salud en Colombia, así entonces las instituciones prestadoras de salud que se acogen al período obligatorio de transición que comienza el 1 de enero de 2016 se obligan a emitir los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF con corte al 31 de diciembre de 2017.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA) y establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

### **NOTA 2.2 Moneda funcional**

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros se expresan en pesos colombianos, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. Para la presentación de los estados financieros y sus notas respectivas, se realizan en miles de pesos.

### **NOTA 2.3 Resumen políticas contables**

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la



determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la entidad se detallan a continuación:

**ACTIVOS FINANCIEROS:** Los activos financieros de la entidad se clasifican en: efectivo y equivalente al efectivo, carteras colectivas de tipo abiertas y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. La base utilizada para medir los activos financieros es al valor razonable cuando se pueda medir en forma fiable en cualquier momento o al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, y debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad.

**INVENTARIOS:** los inventarios de SES – HUC corresponden a los insumos o suministros que se consumen en la prestación de servicios. El valor de los inventarios se reconoce al precio de la transacción, al cual se le adicionan los aranceles de importación y otros impuestos no deducibles, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales y suministros.

Se realizan pruebas de deterioro al final de cada periodo, por obsolescencia y daño. Consisten en que, al tener evidencia de la obsolescencia de la materia prima, se deteriora en un 100% o hasta su valor de realización, si lo tiene.

Al cierre los inventarios se miden por el menor entre el costo y el valor neto de realización, para lo cual se toman de manera individualizada la totalidad de los artículos y se compara su costo promedio con el valor de la última compra, en caso de generarse diferencias se reconoce el deterioro por VNR o valor neto de realización.

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** son activos tangibles que son mantenidos para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendar a otros, o para propósitos administrativos, y se espera sean usados durante más de un periodo. La base de medición es al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumulado y se reconocen los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra.

La entidad evaluará la vida útil de los elementos depreciables para determinar si existe cambio en la estimación contable para la depreciación realizada inicialmente. Su depreciación se calcula de acuerdo con la vida útil estimada sobre el costo menos el valor residual, utilizando el método de línea recta. Tal evaluación sobre la vida útil se efectuará individualmente para elementos materialmente significativos, es decir, por valor superior a 2 SMLMV. Para los elementos que tienen un valor inferior a 50 UVT se deprecian en un año y para los demás, de acuerdo con la siguiente tabla sin valor residual:



ACTIVO	VIDA UTIL ENTRE	
MUEBLES Y ENSERES	3 AÑOS	8 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	3 AÑOS	8 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO	2 AÑOS	10 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	5 AÑOS	20 AÑOS
CONSTRUCCIONES	30 AÑOS	50 AÑOS

**ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:** estos activos no financieros corresponden a pólizas de seguros con vigencias en períodos posteriores o las licencias de programas de cómputo, pagos realizados de los cuales se contrata recibir el servicio en periodos subsecuentes a su pago. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa.

**PASIVOS FINANCIEROS:** Los pasivos financieros de SES - HUC consisten en las obligaciones financieras y cuentas por pagar clasificadas en corrientes y no corrientes. Se consideran como pasivos financieros corrientes, los que se van a realizar en un periodo inferior a un año, ya sea porque contractualmente se definió así o porque es la intención de la Gerencia de la entidad cancelarlos en ese plazo. Los pasivos financieros no corrientes se van a realizar en un periodo superior al mencionado. Las obligaciones financieras

**OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS:** El saldo de esta cuenta se compone principalmente por desembolsos recibidos de los pacientes, en calidad de anticipo para la prestación de servicios de salud, valores recibidos para terceros – médicos y los fondos con destinación específica.

**PASIVOS POR IMPUESTOS:** consisten en retenciones efectuadas e Impuestos por pagar recaudados por concepto de IVA, Renta e ICA, efectuadas según las normas fiscales en las operaciones de Compra y Venta. Se cancelarán según normas fiscales en la declaración tributaria correspondiente. En caso de tener conflictos con la DIAN por el debido recaudo y pago de impuestos, se reconocen de acuerdo con la Sección 21 del Decreto 3022 de 2013 – Provisiones y Contingencias.

**BENEFICIOS A EMPLEADOS:** consisten en las contraprestaciones que la entidad entrega a sus empleados, por su trabajo. En SES - HUC todos los empleados están regidos por la Ley 50 de 1990, por lo que sus beneficios están en el corto plazo, ya que su pago es atendido totalmente en los 12 meses siguientes al corte de los estados financieros. Incluyen cesantías,



intereses sobre las cesantías, prima de servicios y vacaciones. Las prestaciones sociales se consolidan cada mes, con el fin de garantizar que el saldo en el Estado de Situación Financiera corresponde a su valor razonable.

**PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:** se clasifican en procesos legales de los que SES - HUC hace parte como demandada y el fondo de equipos, mantenimiento y provisión de la operación que maneja SES - HUC para el cumplimiento del objeto del Convenio Interadministrativo celebrado con el Hospital de Caldas.

Para efectuar la provisión de las demandas, SES - HUC evalúa la probabilidad de pérdida que tiene y, si es superior al 50%, la computa con el valor de la obligación para determinar el saldo de la provisión. En los casos en que el valor del dinero en el tiempo es significativo al momento de reconocer la provisión, la entidad calcula el valor presente de los desembolsos que debe realizar para liquidar la obligación, descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de retribuciones.

En cuanto a la provisión del Fondo de equipos, mantenimiento y operación, SES - HUC debe reconocer al Hospital de Caldas, durante el periodo que comprende el Convenio Interadministrativo No. 2009-010, una remuneración equivalente a 305,34 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Esta remuneración se reconoce como una provisión y para medirla, se estima el crecimiento del SMMLV hasta el último año que SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC considera que va a conservar vigente el Convenio y se descuenta con el Costo de Capital calculado para SES - HUC en el corte de los estados financieros.

Al final de cada periodo, SES - HUC recalcula el valor de cada provisión y los ajustes los lleva contra resultados.

**INGRESOS:** los correspondientes a actividades ordinarias surgen por el cumplimiento del objeto social de SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC, por lo que consisten en las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios de salud de alta complejidad. SES - HUC reconoce un ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, que los ingresos ordinarios se puedan medir con fiabilidad y según el grado de terminación del servicio al final de periodo estudiado. Estos ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por actividades diferentes a la prestación de servicios de salud consisten principalmente en arrendamientos, parqueaderos, reclamaciones de compañías de seguros y rendimientos financieros.



**GASTOS:** Los gastos de operación de SES - HUC consisten en las salidas de efectivo o disminución en el valor de los activos, relacionados con la administración de la entidad. Las pérdidas son una categoría independiente de costos originadas en erogaciones de efectivo o disminuciones del patrimonio por deterioros y gastos no relacionados con el objeto social de la entidad, tales como pérdida o destrucción de activos, multas, demandas y sanciones etc. La medición se realiza al valor de la erogación.

**GASTOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS Y OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO:** Todos los costos por endeudamiento se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren usando el método de la tasa de interés efectiva en un rubro denominado “gastos financieros”.

**COSTOS:** Los costos son erogaciones directamente relacionadas con el objeto social. SES - HUC considera costos de ventas los incurridos para prestar los servicios de salud, incluyendo los medicamentos e insumos utilizados, la depreciación de las propiedades y equipos usados y los salarios pagados al personal directa o indirectamente relacionado. La medición se realiza al valor de la erogación.

### **NOTA 3. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros individuales involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la entidad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

#### **Estimados y supuestos**

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden

causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

**Deterioro de Cartera – SES - HUC** evalúa si las cuentas por cobrar a clientes y otros deudores sufrieron algún deterioro. Esta prueba la realiza agrupando los saldos según características similares de riesgo, derivadas del periodo de vencimiento del pago, y realiza la medición del deterioro de cada grupo según la siguiente tabla:

CATEGORIA	DESDE	HASTA	% DETERIORO
Prepagada	91	360	100%
Prepagada	361	9999	100%
Otros	361	9999	100%

**Análisis Especial:** Según el estado en que se encuentren las entidades responsables de pago sobre los saldos de cartera que registren estas entidades a favor de SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC, se tendrá en cuenta para su deterioro aspectos como, acuerdos de pago, valores reconocidos, entre otros; que inciden en su probabilidad de recuperación.

Los cálculos realizados se complementan con lo establecido por el Artículo 3° de la Resolución 1424 de 2008 de la Superintendencia Nacional de Salud, para provisión de cartera de entidades de salud.

**Deterioro de propiedad, planta y equipo.** - SES - HUC estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de los activos que componen las propiedades, planta y equipo, a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, se efectúan las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos y dar las bajas que se consideren en los estados financieros con el fin de incorporarlo oportunamente.

**Vida útil y valor residual de activos.** - SES - HUC revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo. De acuerdo con el análisis realizado no se advierten cambios en las estimaciones inicialmente establecidas.

**Provisión de las demandas.** - SES - HUC evalúa la probabilidad de pérdida que tiene y, si es superior al 50%, la computa con el valor de la obligación para determinar el saldo de la provisión. En los casos en que el valor del dinero en el tiempo es significativo al momento de reconocer la provisión, la entidad calcula el valor presente de los desembolsos que debe



realizar para liquidar la obligación, descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de retribuciones.

#### **NOTA 4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS – NIIF PYMES.**

Mediante el decreto 2483 de diciembre de 2018 se compilan y actualizan los marcos técnicos de información financiera NIIF para el Grupo 1 y las Normas de Información Financiera para las Pymes, NIIF para las Pymes, Grupo 2, incorporados en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2018, respectivamente. En el segundo marco normativo indicado para el Grupo 2, las

"Correcciones de Redacción", emitidas por el IASB en diciembre de 2018, a efectos de contar con un instrumento jurídico actualizado que facilite a los interesados una mejor comprensión y aplicación de las normas de información financiera en el país.

El anexo técnico señalado en el artículo 30 que hace parte integral del Decreto, es aplicable para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 2, que se preparen a partir del año 2019.

Los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, dispuestas en los anexos 1.1. 1.2 Y 1.3., 2 Y 2.1, incorporados en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2018, aquí compilados, mantendrán su vigencia.

#### **REVELACIONES POR RUBROS**

#### **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

**EFECTIVO:** representa los recursos de liquidez inmediata para el desarrollo del objeto social. Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023, estaba constituido por los siguientes saldos:

CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Caja General	107.468	27.270
Caja Menor	3.000	2.200
Bancos	25.355	1.615.337
Cuentas De Ahorro	134.264	3.377.877
Fideicomisos De Inversión en Moneda Nacional	3.004.514	3.765.989
<b>TOTAL</b>	<b>3.274.601</b>	<b>8.788.673</b>

***Sobre el total de estos saldos no existe ningún tipo de restricción que afecte su disponibilidad.***

**EFFECTIVO:** representa los recursos de liquidez inmediata

**EQUIVALENTE AL EFFECTIVO:** Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los derechos fiduciarios son recursos con el fin de tener una reserva para tener liquidez en caso de presentarse eventualidades y para obtener una rentabilidad. Su medición posterior es al valor razonable.

Para el cierre de la vigencia 2024, no se cuenta con Certificados de Depósito a Término Fijo (CDT).

#### **NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Conformado por las cuentas por cobrar a clientes, EPS, Régimen Subsidiado y Contributivo, población pobre no afiliada, entidades de Medicina Prepagada, SOAT, ARL y otras entidades, a las cuales se les presta servicios y al corte del cierre del Balance han arrojado las siguientes cuentas por cobrar:

CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Clientes nacionales facturación pendiente de radicar	19.740.772	11.442.213
Clientes nacionales facturación radicada	159.419.679	127.964.971
Clientes nacionales facturación radicada en proceso juridico	6.115.207	6.808.770
Otras cuentas por cobrar	2.159.344	2.037.759
Giros para abono en cartera	(77.022.650)	(67.615.804)
Anticipos, avances y depósitos	744.322	118.592
Deterioro	(17.097.421)	(8.515.994)
<b>TOTAL</b>	<b>94.059.253</b>	<b>72.240.507</b>

El rubro de Anticipos, avances y depósitos con corte al 31 de diciembre presenta la siguiente clasificación:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
<b>A PROVEEDORES</b>		
Bienes Muebles	712.072	93.794
Servicios	32.250	24.798
<b>TOTAL</b>	<b>744.322</b>	<b>118.592</b>

La cartera de clientes por edades a diciembre 31 se encuentra discriminada de la siguiente manera:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Entre 0 a 90 días	71.341.157	53.824.249
Entre 91 y 180 días	29.116.702	22.152.534
Entre 180 y 360 días	32.597.089	20.535.171
Mayor a 360 días	44.131.460	45.606.756
<b>SUBTOTAL</b>	<b>177.186.407</b>	<b>142.118.710</b>
<b>ANTICIPOS</b>	<b>77.132.061</b>	<b>67.716.232</b>
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	<b>100.054.346</b>	<b>74.402.478</b>

Para efectos del deterioro se considerarán las cuentas mayores a 360 días las cuales se reconocerán por incobrabilidad en un 100%. De igual forma, las deudas que se consideren de difícil cobro independientemente de la edad se deterioran al 100%.

Al momento de realizar el deterioro se considera la cartera mayor a 360 días y el valor que tengan pendientes de aplicar por anticipos se resta para estimar los montos a reconocer como deterioro.

**Otras Cuentas por cobrar:** agrupan aquellas otras cuentas por cobrar por conceptos como: préstamo de medicamentos y deudores Particulares; para las cuentas por cobrar particulares no se estima una tasa para su recuperación.

**Deterioro de la cartera de difícil cobro:** Reúne el valor que ha sido deteriorado a causa de su incobrabilidad, se realiza el deterioro de las cuentas de medicina prepagada con vencimiento mayor a 91 días del 100%, las cuentas con vencimiento mayor a 360 días y de entidades que entraron en proceso de liquidación o que presentan riesgo de recuperación, se deterioran el 100%.

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de la cartera;

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Saldo inicial	8.515.994	18.663.832
Incrementos	52.195.639	6.603.929
Disminuciones	43.614.212	16.751.767
<b>SALDO FINAL</b>	<b>17.097.421</b>	<b>8.515.994</b>

## NOTA 7. INVENTARIOS

A continuación, se informa sobre el importe total en libros de los inventarios según su clasificación:

CUENTA	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Medicamentos	4.898.200	3.651.530
Insumos médicos	1.812.113	2.216.517
Elementos de papelería y útiles de oficina	94.497	105.131
Dotación, ropa hospitalaria y quirúrgica	98.308	118.956
Elementos de aseo y lavandería	42.955	64.873
Repuestos, maquinaria y equipo médico científico	973.695	1.038.707
Cafetería	5.844	6.296
Inventarios en tránsito	-	0
Deterioro de inventarios	(52.105)	-61.707
<b>TOTAL</b>	<b>7.873.507</b>	<b>7.140.303</b>



El uso de los inventarios no tiene ningún tipo de restricción.

Los inventarios se miden por el menor entre el costo y el valor neto de realización.

Al finalizar el periodo se realizó la prueba de deterioro de cada uno de los productos, comparando el último precio de compra con el costo total promedio, encontrando que algunos productos se deterioraron porque el valor neto de realización era inferior al importe en libros.

### NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Se consideran como otros activos no financieros los Gastos pagados por Anticipado (GPA). En SES - HUC corresponden a las pólizas de seguros con vigencias en periodos posteriores o las licencias de programas de cómputo, pagos realizados de los cuales se contrata recibir el servicio en periodos subsecuentes a su pago.

CUENTA	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Seguros	765.188	578.435
Programas de computador	304.708	294.699
Proyecto de patología	23.464	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.093.360</b>	<b>873.134</b>

A continuación, se relaciona el desglose de los gastos pagados por anticipado:

DETALLE	Diciembre 31 de 2024
<b>Saldo inicial</b>	<b>873.134</b>
Adiciones	1.918.306
Retiros	0
Amortizaciones	1.698.079
<b>SALDO FINAL</b>	<b>1.093.360</b>

### NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos que SES - HUC reconoce como PPyE incluyen tanto los adquiridos por la entidad, como los entregados por el Hospital de Caldas, a través del Convenio Interadministrativo 2009-010. Lo anterior se debe a que el reconocimiento de los activos no está determinado por el derecho de propiedad, sino por la probabilidad de que la compañía obtenga rentas por su uso. La Cláusula 1 del Convenio indica que el Hospital entregó a SES - HUC “la administración del inmueble con todas sus instalaciones y equipos de su propiedad, (...), por cuenta y riesgo de SES - HUC y bajo la vigilancia y control de la entidad delegante, a cambio de una retribución”.



A diciembre 31 los activos se discriminan así:

DETALLE	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Terrenos	11.935.700	11.935.700
Construcciones y edificaciones	60.017.040	59.818.842
Maquinaria y equipo	8.488.664	8.110.311
Equipo de oficina	680.076	622.082
Equipo de cómputo y comunicación	5.875.762	5.657.872
Maquinaria y equipo médico científico	66.884.228	63.683.435
<b>TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>153.881.470</b>	<b>149.828.242</b>
Depreciación acumulada	(53.355.454)	(43.760.143)
<b>TOTAL PPYE NETA</b>	<b>100.526.017</b>	<b>106.068.098</b>

La depreciación se hace por el método de línea recta.

La propiedad, planta y equipo de la entidad, está compuesta por los bienes que se indican en la conciliación que se presenta a continuación:

DETALLE	Diciembre 31 de 2023 neto	ADICIONES POR COMPRAS	DEPRECIACIÓN ANUAL	BAJAS DE ACTIVOS	Diciembre 31 de 2024 neto
Terrenos	11.935.700		0,00	0	11.935.700
Construcciones y edificaciones	46.123.408	198.198,00	2.210.260,00	0	44.111.345
Maquinaria y equipo	4.458.053	378.353	749.640	0	4.086.766
Equipo de oficina	270.544	57.994	66.822	0	261.716
Equipo de cómputo y comunicación	1.371.824	263.733	358.288	0	1.277.270
Maquinaria y equipo médico científico	41.908.569	3.324.515	6.344.940	34.925	38.853.220
<b>TOTAL</b>	<b>106.068.098</b>	<b>4.222.793</b>	<b>9.729.950</b>	<b>34.925</b>	<b>100.526.017</b>

De acuerdo con la revisión realizada por parte de los responsables de la custodia del manejo de los activos, no se advierten indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo.

#### NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.



Los pasivos financieros de SES - HUC, están constituidos con bancos nacionales así:

CONCEPTO	ENTIDAD	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Crédito Findeter - OB 456975540	Banco de Bogotá	-	606.027
Crédito arrendamiento financiero - OB 558568564	Banco de Bogotá	289.429	492.225
Crédito arrendamiento financiero (Hemo) - OB 657921879	Banco de Bogotá	34.574	48.453
Crédito Findeter - OB 655970677	Banco de Bogotá	2.805.469	4.443.580
Crédito arrendamiento financiero (Hemo) - OB 656954283	Banco de Bogotá	2.577.977	3.413.182
Crédito arrendamiento financiero (Hemo) - OB 658119343	Banco de Bogotá	129.604	144.106
Crédito - OB 953954499	Banco de Bogotá	1.585.752	1.577.192
Crédito Findeter - OB M756945005	Banco de Bogotá	5.194.527	7.047.834
Crédito - OB 7108084100531180	Banco de Davivienda	1.396.105	2.081.030
Crédito - OB 6130052126	Banco de Occidente	7.070.651	7.034.253
Crédito - OB 06130048371	Banco de Occidente	8.196.143	8.342.900
Crédito - OB 5980086824	Bancolombia	3.023.611	-
Crédito - OB 9850000922	Bancolombia	1.107.042	-
Crédito Cesantias	Bancolombia	516.257	404.293
Tarjetas de Crédito	Bancolombia	7.865	-
<b>TOTAL</b>		<b>33.935.007</b>	<b>35.635.075</b>

La distribución de estas obligaciones de acuerdo con su vencimiento es la siguiente:

DETALLE	Diciembre 31 de 20234	Diciembre 31 de 2023
Posición a corto plazo	9.087.431	12.384.640
Posición a largo plazo	24.847.576	23.250.435
<b>TOTAL</b>	<b>33.935.007</b>	<b>35.635.075</b>

La proyección de pago para las obligaciones financieras para los próximos 5 años es como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2.025	2.026	2.027	2.028	2.029
Crédito arrendamiento financiero - OB 558568564	183.224	141.739	-	-	-
Crédito arrendamiento financiero (Hemo) - OB 657921879	15.289	16.134	2.056	-	-
Crédito Findeter - OB 655970677	1.593.035	1.194.776	-	-	-
Crédito arrendamiento financiero (Hemo) - OB 656954283	927.852	1.022.161	590.877	-	-
Crédito arrendamiento financiero (Hemo) - OB 658119343	36.838	41.113	31.702	-	-
Crédito - OB 953954499	313.600	313.600	313.600	313.600	313.600
Crédito Findeter - OB M756945005	1.875.000	1.875.000	1.406.250	-	-
Crédito - OB 7108084100531180	761.904	761.904	-	-	-
Crédito - OB 6130052126	2.333.333	2.333.333	2.333.333	-	-
Crédito - OB 06130048371	2.000.000	2.666.667	2.666.667	666.667	-
Crédito - OB 5980086824	833.333	1.000.000	1.000.000	-	-
Crédito - OB 9850000922	275.000	366.667	366.667	-	-
Crédito Cesantías	778.551	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	138.923	138.923	138.923	138.923	138.923
<b>TOTAL</b>	<b>12.065.883</b>	<b>11.872.017</b>	<b>8.850.075</b>	<b>1.119.190</b>	<b>452.523</b>

#### NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corresponden a las obligaciones suscritas con proveedores de bienes y servicios.

CUENTA	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Proveedores nacionales	19.315.648	12.010.404
Costos y gastos por pagar	7.093.459	5.025.830
Retención y aportes de nómina	2.837.550	2.267.032
Acreedores varios	2.399.298	1.944.009
<b>TOTAL</b>	<b>31.645.956</b>	<b>21.247.275</b>

Las cuentas comerciales por pagar por edades se encuentran distribuidas así:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Entre 1 y 30 días	24.491.125	16.301.007
Entre 31 y 60 días	1.126.884	589.632
Entre 61 y 90 días	652.762	279.022
Entre 91 y 120 días	470.461	11809
Entre 121 y 365 días	131.103	18137
Mayor a 366 días	301.374	0
<b>TOTAL</b>	<b>27.173.708</b>	<b>17.199.607</b>

## NOTA 12 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Este rubro reúne los valores retenidos por SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC en ejercicio de la encomienda fiscal de retener y consignar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, así como a las administradoras de Rentas municipales y departamentales.

CUENTA	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Retención en la fuente	449.567	373.538
Impuesto a las ventas retenido	1.582	2.578
Impuesto de industria y comercio retenido	10.229	10.717
Retención estampilla	169.596	151.900
Impuestos, gravámenes y tasas	56.100	55.210
<b>TOTAL</b>	<b>687.074</b>	<b>593.943</b>

## NOTA 13 BENEFICIO A EMPLEADOS

Corresponde al valor consolidado al 31 de diciembre, de las obligaciones laborales por concepto de salarios, cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones. Al cierre, la totalidad de los empleados se encontraban sujetos a las condiciones estipuladas en la Ley 50 del año 1990 y normas posteriores. Se discriminan de la siguiente manera:



CUENTA	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Nomina por pagar	93.037	87.428
Cesantías consolidadas - Ley 50 De 1990	4.249.609	3.689.455
Intereses sobre cesantías	492.983	424.960
Primas de servicios	609	2.601
Vacaciones consolidadas	2.237.774	2.120.416
<b>TOTAL</b>	<b>7.074.012</b>	<b>6.324.860</b>

El saldo de nómina por pagar corresponde al salario de los empleados, horas extras y demás conceptos derivados del salario, liquidado y causado pendientes por cancelar.

La provisión para beneficios a los empleados representa los derechos a cesantías, anuales que se cancelan en el año siguiente a los diferentes fondos de cesantías (Fondo Nacional de Ahorro y fondos de pensiones y cesantía protección), en los términos y condiciones contemplados en la norma legal vigente.

La provisión de los intereses sobre cesantías corresponde al 12% anual sobre el valor de las cesantías de cada empleado y le son canceladas en el mes de enero de año siguiente.

La provisión de vacaciones consolidadas corresponde al valor de las vacaciones de los empleados pendientes por disfrutar.

#### **NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

En su parte corriente está compuesto por el valor de los Copagos cancelados por los usuarios de EPS

En su parte no corriente, el Fondo con Destinación Específica, obedece a los bienes recibidos en comodato que fueron reconocidos como propiedad planta y equipo con contrapartida en el pasivo diferido, el beneficio que se recibe por parte de la entidad se va consumiendo vía depreciación, razón por la cual en esta misma forma se reconoce el ingreso correspondiente.

CUENTA	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Copagos	102.368	89.842
Depositos	1.108	2.674
Ingresos recibidos para terceros	286.960	2.256
<b>TOTAL</b>	<b>390.437</b>	<b>94.772</b>

Fondos Con Destinación Específica	18.288.471	20.048.149
<b>TOTAL</b>	<b>19.069.344</b>	<b>20.237.694</b>

#### NOTA 15. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

Conformadas por el rubro de Provisión para Reposición y Mantenimiento de Equipos, correspondiente al 1.5% del valor de los ingresos, dando así cumplimiento a la cláusula sexta del convenio interadministrativo celebrado con el Hospital de Caldas-ESE y los valores correspondientes a provisiones hechas a fin de cubrir eventuales responsabilidades por concepto de demandas médicas que puedan resultar en cabeza de SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - HUC; finalmente este rubro está compuesto también por el valor que SES - HUC ha estimado como pasivo derivado de la Utilización de la infraestructura cedida por intermedio del convenio interadministrativo firmado con el HOSPITAL DE CALDAS.

CUENTA	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Convenio Hospital de Caldas	35.210.197	38.069.249
Provisión controversias judiciales médicas	11.845.692	11.845.692
Adiciones y mejoras equipo médico científico	3.168.804	2.628.600
<b>TOTAL</b>	<b>50.224.693</b>	<b>52.543.541</b>

#### NOTA 16 PATRIMONIO INSTITUCIONAL

El patrimonio se encuentra conformado por:

CUENTA	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Capital Institucional	4.000.200	4.000.200
Prima de Emisión –Donación	2.008.544	2.008.544
Otras Reservas	43.138.692	39.941.688
Resultado del ejercicio	5.957.987	3.197.003
Resultados Acumulados	9.475.665	9.475.665
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>64.581.088</b>	<b>58.623.100</b>

Los aportes que conforman el patrimonio de SES - HUC están discriminados de la siguiente forma:

ENTIDAD	NIT	PORCENTAJE	VALOR APORTE
Fundación para el Desarrollo de la Salud	890.805.055	50%	2.000.100
Municipio de Manizales	890.801.053	50%	2.000.100

## NOTA 17. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales son el resultado de la facturación de servicios de salud divididos en diferentes unidades funcionales y especialidades como:

CONCEPTO	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Cirugía	65.461.331	52.568.580
Hospitalización	29.441.240	24.875.723
Imágenes	24.673.283	20.314.538
Cuidado Crítico	25.516.969	22.245.963
Laboratorio	13.974.480	11.789.219
Recién Nacidos	6.813.442	6.310.909
Urgencias	9.889.977	6.816.674
Gineco	9.271.794	8.786.872
Centro Ambulatorio	6.820.785	4.951.661
Quimioterapia	9.313.810	6.972.043
Neuro Cardiovascular	11.006.712	6.512.224
Radioterapia	2.362.530	868.423
<b>SUBTOTAL UNIDADES FUNCIONALES</b>	<b>214.546.352</b>	<b>173.012.829</b>
Recuperaciones de Cartera	2.455.466	3.129.740
Glosas Aceptadas	(10.039.177)	(5.495.398)
<b>TOTAL</b>	<b>206.962.641</b>	<b>170.647.171</b>



## NOTA 18. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales están representados por los gastos administrativos y costos de operación en los que ha sido necesario incurrir para avanzar en el desarrollo del objeto social, guardan una relación de causalidad con los ingresos operacionales y son estrictamente necesarios para generar la facturación de los servicios de salud prestados.

### Costos de prestación de servicios:

CUENTA	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023	VARIACIÓN	%
Personal	86.996.307	76.253.856	10.742.451	14%
Honorarios Médicos	21.915.299	15.938.368	5.976.931	38%
Honorarios Admón.	559.255	859.387	(300.132)	-35%
Impuestos	18.659	15.058	3.601	24%
Arrendamientos	279.586	215.965	63.621	29%
Contribuciones y afiliaciones	26.395	25.056	1.339	5%
Seguros	1.235.363	1.047.941	187.422	18%
Servicios	9.364.231	8.099.849	1.264.382	16%
Legales	21.792	6.496	15.296	235%
Mantenimiento y Reparaciones	4.928.319	4.614.156	314.163	7%
gastos de Viaje	21.317	76.691	(55.374)	-72%
Depreciación	9.729.950	8.448.607	1.281.343	15%
Amortizaciones	367.973	447.253	(79.280)	-18%
Diversos	1.080.052	1.626.674	(546.622)	-34%
Provisión Demandas Medicas	540.203	1.394.435	(854.232)	-61%
Materiales	49.360.688	40.434.088	8.926.600	22%
Provisión Cartera	11.413.585	6.603.929	4.809.656	73%
<b>TOTAL</b>	<b>197.858.974</b>	<b>166.107.809</b>	<b>31.751.165</b>	<b>19%</b>

## NOTA 19. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos incluyen rubros que representan beneficios que no están ligados a la actividad principal de SES - HUC, es decir, aquellos provenientes de transacciones diferentes al objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero, arrendamientos de espacios de trabajo, facturación por el uso de parqueaderos, reclamaciones a compañías de seguros entre otros.



CUENTA	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023	VARIACIÓN	%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS: responden a los beneficios en dinero recibidos del sector financiero a causa de la colocación de Fiducias y cuentas de ahorro.	477.113	1.324.152	-847.039	-64%
ARRENDAMIENTOS: La ocupación de espacios disponibles con destino a la atención de consultorios particulares, o la misma presencia de empresas que prestan servicios especializados y relacionados con la salud al interior de la infraestructura.	171.356	197.114	-25.758	-13%
SERVICIOS: Destaca principalmente la facturación generada por el servicio de parqueadero, la esterilización, y algunos derivados de proyectos académicos relacionados con la formación.	703.678	676.023	27.655	4%
RECUPERACIONES: responden en su mayoría a la recuperación obtenida por reintegros de costos y gastos, por la depreciación de los bienes recibidos en comodato	1.807.147	1.287.243	519.904	40%
INDEMNIZACIONES: corresponde principalmente a los valores reconocidos por las compañías de seguros debido a siniestros repetidos contra ellas.	424.640	379.849	44.791	12%
OTROS INGRESOS: Estos valores corresponden a la aplicación de notas débito a facturas de proveedores de las que se derivan beneficios	-	3.010	-3.010	-100%
DIVERSOS: este rubro está compuesto por los subsidios entregados por el Gobierno Nacional por la pandemia Covid-19, y aprovechamientos de inventarios debido a insumos recibidos de distintas empresas principalmente elementos de protección personal.	711.523	725.454	-13.931	-2%
<b>TOTAL</b>	<b>4.295.457</b>	<b>4.592.845</b>	<b>(297.388)</b>	<b>-29%</b>

## NOTA 20. EGRESOS NO OPERATIVOS

Los otros gastos están representados fundamentalmente por gastos bancarios, originados en comisiones y la contribución del cuatro por mil (4 X 1.000), cobrado por las entidades financieras. Los descuentos por concepto de glosas en la facturación y descuentos por pronto pago, también se registra el costo amortizado derivado de la obligación del convenio con el Hospital de Caldas E.S.E.

CUENTA	Diciembre 31 de 2024	Diciembre 31 de 2023	VARIACIÓN	%
Gastos y comisiones bancarias	109.571	158.715	(49.144)	-31%
Intereses	5.173.743	3.892.155	1.281.588	33%
Diferencia en cambio	369	229	140	61%
Descuentos	71.941	-	71.941	0%
Multas y sanciones	52.949	-	52.949	0%
Pérdida en venta y retiro de bienes	34.925	126.605	(91.680)	-72%
Impuestos asumidos	3.856	1.181	2.675	227%
Otros gastos	88.721	253.318	(164.597)	-65%
Gastos diversos	801	622	179	29%
Costo amortizado	1.904.261	1.502.379	401.882	27%
<b>TOTAL</b>	<b>7.441.137</b>	<b>5.935.204</b>	<b>1.505.933</b>	<b>25%</b>



## NOTA 21. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

En el año 2024 no se celebraron operaciones con vinculados.

## NOTA 22. HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Al 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se conocen hechos o circunstancias que pudieran afectar de manera importante los mismos tomados en su conjunto, o que pudieran incidir sobre las cuentas reales o de resultado.

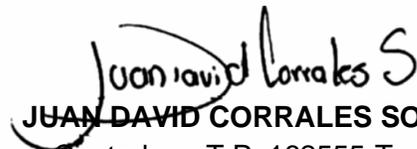
## NOTA 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

La convocatoria para la asamblea general de asociados está dispuesta para el 25 de marzo de 2025, donde los mismos serán aprobados.



**JUAN FELIPE VALENCIA RIOS**

Representante Legal  
Ver certificación adjunta



**JUAN DAVID CORRALES SOTO**

Contador – T.P. 162555-T  
Ver certificación adjunta



**ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA**

Revisor Fiscal  
T.P 191153 – T

Por delegación de KRESTON RM S.A  
Ver Dictamen Adjunto DF-0084-23

